

Rita María
Argüelles Otero
Roberto López
Machado

*El Billarista, un hito
en la arquitectura
doméstica de la región
central*

Conocida como El Billarista, la Vivienda situada en Marta Abreu No. 52 (antiguo # 5) esquina a Enrique Villuendas, en la ciudad de Santa Clara, constituye el primer exponente de tres niveles de la arquitectura doméstica de la región central de Cuba.

«Casa señalada con el No. 5 de la calle del Calvario de esta ciudad y en término construida de mampostería y tejas, de tres pisos que ocupa una superficie de 19 varas de frente y 39 de fondo equivalente a 620 m, 378 m²: linda por la derecha entrando con la calle S. José, a la que hace esquina, y por la izquierda con casa de D. Antonio Berenguer y por la espalda con una casa conocida como Apolo de D. Vicente González Abreu. Su valor de 14 200 \$. Esta casa se halla libre de cargos. D. Dolores Rodríguez Prieto, viuda, mayor de edad y vecina de Madrid adquirió esta casa por herencia de D. Mercedes Jiménez, hace más de 15 años y la vendió por medio de su legítimo hijo y apoderado D. José Mansalvo, vecino de Cienfuegos, a Vicente González Abreu y Jiménez, casado, propietario, mayor de 60 años y vecino de esta capital en la suma de 19 000 \$ oro».¹

D. Vicente González Abreu inscribió la propiedad a su favor y este contrato fue celebrado sin condición alguna, siendo otorgada la escritura de compraventa el 22 de diciembre de 1866.

Se desconoce, por no encontrarse inscriptos, los primeros propietarios de dicha vivienda, pero por la jerarquía de su cons-

¹ Registro de la propiedad Santa Clara, tomo 15, folio 215, finca 337.

trucción y los signos arquitectónicos que muestra el lugar de ubicación se supone que perteneció a personas de la alta esfera social que se iban acomodando alrededor de la Plaza Mayor.

Después de que D. Vicente compró la vivienda se dedicó a darla en alquiler, para lo que realizó distintos arreglos como «una accesoria excluida de las demás que entraron en alquiler»,² como constancia de ello están los locales de carnicería que poseía D. Antonio Blanch en el mismo edificio.

El dueño de la casa fue legando la propiedad a sus hijos y así sucesivamente; existen referencias de D. Vicente González y López Silverio como último propietario.

Se puede decir que la casa fue utilizada para dos fines principalmente: la primera planta estuvo dedicada a comercio y alojamiento de la servidumbre y las restantes para el uso de los habitantes de la casa. Continúa de esta forma hasta que a principios del siglo xx el gobierno republicano comienza a hacer mejoras en sus primeros pisos con el fin de instalar el servicio de correos, y es así que en el mes de octubre de 1918 se terminan dichas obras y es «inaugurado el centro telegráfico de Santa Clara, siendo director general y subdirector del ramo respectivamente, los señores Hernández y Manuel Pomagua»,³ quienes continúan en estos oficios hasta 1924 en que se abre al público la nueva Oficina de Correos.

Después de esto el edificio pasa por distintos usos: establecimientos comerciales, la Logia Rajayoga, una sala de baile y billar consecutivamente, de donde adquiere el nombre de Billarista con el que hoy se le conoce, manteniéndose siempre viviendas en la tercera planta.

A partir de 1959 el Gobierno Revolucionario interviene el billar dedicándose entonces la segunda planta a viviendas e instalándose en la primera un taller de reparaciones de calzado. Debido al cambio de uso se realiza una serie de adaptaciones al local, llegando incluso en alguno de los casos a variar las fachadas primitivas.

² Expediente para la construcción de una plaza del mercado. Legajo 118. No 5925. Gobierno Superior Civil. Archivo Nacional.

³ Leopoldo, O'Donnell: *Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba correspondiente al año 1846*, p. 150, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, La Habana, 1847.

En 1970 cuando se le otorgan viviendas a parte de las familias que ahí habitaban, comienzan a introducirse una serie de personas ilegalmente, las cuales solo contribuyeron a aumentar el estado de deterioro del edificio.

El inmueble (figuras 1 y 3) posee la influencia estilística de su época y las características de las edificaciones del interior del país que mantienen rasgos arcaizantes en cuanto a su solución planimétrica e interiores.

La disposición en planta (figura 2) se corresponde con dos crujías paralelas, unidas por una tercera perpendicular a las anteriores, formando en la parte central un patio de forma rectangular, la entrada principal como las casas del siglo XVII está hacia el extremo de la crujía principal, adosada a esta se encuentra una galería que comunica al patio a través de dos arcos de medio punto. Se supone que en uno de sus extremos se encontraba la escalera que daba acceso al piso superior.

A la galería del frente corresponde otra en el lado posterior que comunica al patio por medio de tres pórticos destinándose estos locales al servicio doméstico, ya que en esta época el contenido de la vivienda ha variado hasta llegar a la casa almacén, lo que implica un aumento de volumen de espacios y el número de esclavos, siendo los locales restantes alquilados «para comercios o viviendas, las llamadas accesorias»,⁴ que por la disposición de la planta se aprecia que son habitaciones completamente independientes del resto de la casa.

La escalera existente en el fondo, más estrecha que la principal, solo era utilizada por la servidumbre, la que tenía acceso a ella tanto desde la calle como de sus habitaciones por una puerta que queda debajo de la misma escalera. Además, en la esquina que hace la crujía principal con la perpendicular a ella, se encuentra un gran aljibe que recolectaba el agua de lluvia.

El segundo piso es una planta libre (figuras 4 y 5) sin muros divisorios en sus crujías, que se supone haya sido utilizada por sus propietarios para fiestas y bailes, por lo que cuenta con amplios salones bien iluminados y ventilados, además es el piso de mayor jerarquía, tanto desde el punto de vista arquitectónico como decorativo, muestra de esto es que en años muy posterior-

⁴ Joaquín Weiss Sánchez: *La arquitectura colonial cubana de los siglos XVI y XVII*, p. 77, Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 1972.

res, después de diversas transformaciones, fue utilizado como salón de baile. En esta planta se repiten «las crujías de la inferior, variando solo la compartimentación»,⁵ además se encuentra en ella un local destinado a capilla el cual presenta en sus paredes dos nichos.

«En la vivienda del siglo XIX aparecen a inicios del siglo los vitrales»,⁶ elementos fundamentalmente definatorios de la arquitectura, los tableros de persianas francesas y la presencia del orden toscano, lo que se pone en evidencia en esta vivienda sobre todo en las galerías que abren al patio con arcos de medio punto que descansan sobre columnas de orden toscano, cubriéndose los vanos con tableros de persianas francesas rematadas con lucetas de cristales de colores en forma de abanicos (figura 6), similares a los de la galería alta de San Ignacio No 214, La Habana.⁷

En la tercera planta la crujía principal fue utilizada como sala, espacio jerarquizado por su posición, iluminación, ventilación y vistas. En el extremo de la galería adosada se encontraba la escalera iluminada por una amplia ventana de barrotes de madera. Esta galería abre el patio con pórticos.

La crujía que se le enfrenta cumple la función de cocina, utilizándose, como es característico de esta época, la galería como comedor por ser más fresca y ventilada, la cual se comunicaba con el patio por medio de pórticos, aunque esto debió dificultar su uso como elemento de circulación.

Los dormitorios se ubicaban en la crujía perpendicular, formando variadas habitaciones que ventilaban tanto al patio como al exterior y que eran de gran amplitud por la vida autónoma que hacían los miembros de la familia, quienes realizaban en ellas distintas labores incluso recibían a sus amistades.

Dentro de los elementos compositivos heredados de siglos anteriores se encuentran los muros divisorios de las crujías; característicos del siglo XVII, en los cuales se lograba reducir el espesor a quince o veinte centímetros construyendo una armazón de postes y tornapuntas cuyos netos se rellenaban con cascajos y argamasas, remedo del embarrado empleado en los primeros

⁵ Ídem.

⁶ Yolanda Aguirre: *Vidriera cubana*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971.

⁷ Joaquín Weiss Sánchez: *La arquitectura cubana del siglo XIX*, p. 54, Publicaciones de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, La Habana, 1960.

tiempos.⁸ Otra muestra importante de esta época lo constituye la forma de cubrir los vanos mediante formas alquitribadas, y el arco capialzado (figura 7), el cual forma una bovedilla y se emplea en todos los vanos exteriores.

Otro aspecto son las escaleras construidas de dos tramos con pasos de ladrillos y gruesas barandas de madera torneada, además una ventana de barrotes de madera también torneados que ofrecen una simetría bilateral y que se remiten a la clasificación más antigua. Según Prats, estas «poseen un elemento central representado generalmente por un cuerpo en forma de aceituna»,⁹ en su parte superior e inferior se dispone en sentido opuesto u otros elementos en forma de pera muy alargada y unido por la parte más ancha a la aceituna central. Estos elementos periformes son coronados por un remate en forma de bulbosa, tomado de las construcciones mudéjares granadinas de las cuales la arquitectura cubana tiene gran influencia.¹⁰

Como se muestra, esta edificación tomó muchas características del siglo XVIII, ya que aunque en esta época continúan utilizándose «balconajes de madera y algunos elementos del período anterior en cierres y balcones; aparece el hierro forjado»,¹¹ como se manifiesta en los enrejados de los colgadizos, que por su sencillez y simplicidad son enmarcados en dicha época.

La fachada es genuina del siglo XIX (figura 3), cuenta con puertas persianas rematadas con lucetas de colores en forma rectangular y balconajes de hierro forjado, los del segundo piso son utilizados ampliamente en toda la isla (figura 8), muy similares se encuentran en fachadas de La Habana, como los que presentan los edificios de la calle San Ignacio al desembocar en la Catedral, balconajes de edificios vecinos al Seminario Conciliar de San Carlos y San Ambrosio y en casas en la calle 8 avenida 2 en Cárdenas. También las rejas de la tercera planta son comunes y se aprecian con iguales características en la Quinta del Conde de Santovenia en el Cerro y en la casa del Dr. Antonio González

⁸ Joaquín Weiss Sánchez: *La arquitectura colonial cubana de los siglos XVI y XVII*, ob. cit., p. 83.

⁹ Francisco Prats Puig: *El Prebarroco en Cuba*, Capítulo IX, p. 189, Editorial Burgay y Cía, La Habana, 1947.

¹⁰ Ídem, láminas IV y XXXV.

¹¹ Joaquín Weiss Sánchez: *Arquitectura colonial*. p. 2, Comisión Nacional de Museos y Monumentos, Consejo Nacional de Cultura, Cuba, 1971.

Curquejo en Línea esquina B. Los vanos inferiores son clasificados como una degeneración de las puertas de cuarterones tomadas del siglo XVIII, única excepción de la fachada.

Una de las características que se describe de la fachada original, y que es algo que no concuerda en ningún momento con el resto, es la existencia de un portal muestra del siglo XVII, como consta en el mapa de 1856, sin embargo pocos años después fue eliminado para alinear la calle; es de suponer que este portal debió ser de construcción leñosa, compuesto de postes y techos de madera, a modo de galerías y cobertizos, además de que fue algo ajeno, sumado a la fachada de la casa, quizás tuvo el objetivo de facilitar las compras a las carnicerías que D. Antonio Blanch poseía en esta parte de la casa.

Solo resta por analizar la techumbre de la casa. Como en las viviendas de varias plantas, las inferiores se cubrían con un techo plano de vigas de madera, generalmente cuadradas, que descansaban sobre una solera. Sobre estas se colocaba el entablado cubriéndose las uniones entre una tabla y otra por medio de tapajuntas. Sobre este se colocaba un enrejado que servía de asiento al piso.

Los techos de la planta alta son de armaduras, en loz cuales las alfardas inclinadas se apoyan en las soleras que quedan arriostradas por tirantes, y reforzados en los ángulos por los cuadrales.

Tanto los techos de la primera como de la segunda planta fueron sufriendo variaciones de acuerdo con el tiempo transcurrido y las funciones que requirieron las mejoras del local, por lo que se observan también cielos rasos formados por tabloncillos de madera revestidos de yeso, característicos del siglo XIX y posteriores, como los contruidos por una malla de metal revestida de yeso.

El inmueble posee valores patrimoniales de indiscutible valía tanto desde el punto de vista histórico como arquitectónico, y su conocimiento posibilitará en última instancia su preservación y rescate, contribuyendo así a salvar la memoria colectiva del lugar y su identidad para las futuras generaciones (figura 9).

Bibliografía

- AGUIRRE, YOLANDA: *Vidriera Cubana*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971.
- ARGÜELLES OTERO, RITA; REGINA ABELLA Y TOMASA HERNÁNDEZ: «Recuperación de la plaza de los mercaderes dentro de un nuevo contexto social». Trabajo de Diploma, tutor: Roberto López Machado, UCLV, Facultad de Construcciones, Departamento de Arquitectura, curso 1979-1980.
- Expediente para la construcción de una plaza del mercado. Legajo 118. No 5925, Gobierno Superior Civil, Archivo Nacional.
- O'DONNELL, LEOPOLDO: *Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba correspondiente al año 1846*, p. 150, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, La Habana, 1847.
- PRAIS PUIG, FRANCISCO: *El Prebarroco en Cuba*, Editorial Burgay y Cía, La Habana, 1947.
- Registro de la propiedad Santa Clara, tomo 15, folio 215, finca 337.
- WEISS SÁNCHEZ, JOAQUÍN: *La arquitectura colonial cubana de los siglos XVI y XVII*, Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 1972.
- _____ : *La arquitectura cubana del siglo XIX*, Publicaciones de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, La Habana, 1960.
- _____ : *Arquitectura colonial*. Comisión Nacional de Museos y Monumentos, p. 2, Consejo Nacional de Cultura, Cuba, 1971.



Figura 1. Foto exterior del inmueble por la calle Marta Abreu donde se manifiesta su influencia neoclásica, junio de 1980

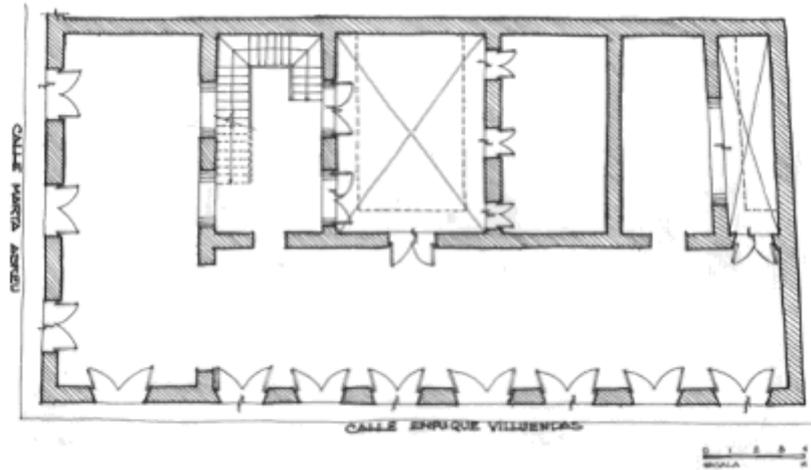


Figura 2. Esquema de la planta baja de El Billarista correspondiente a la situación que poseía el edificio en la década de los ochenta previo a su clausura por inhabitabilidad

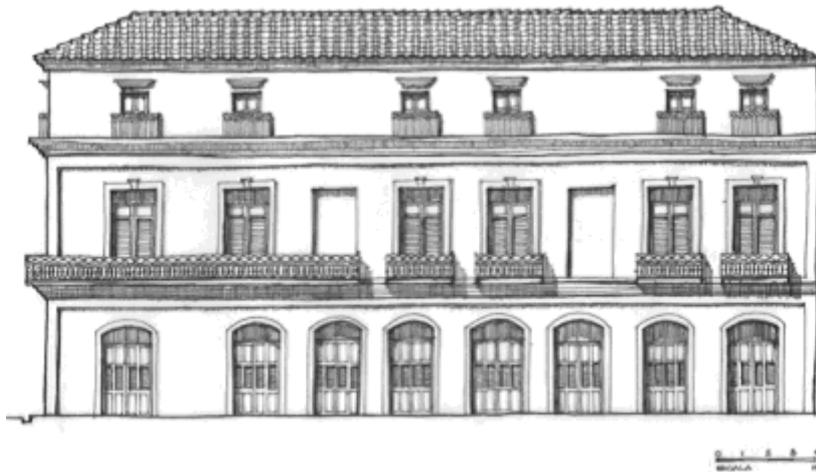


Figura 3. Reproducción de la fachada original de la edificación por la calle Enrique Villuendas. 1998



Figuras 4 y 5. Crujía principal del segundo nivel, fotos tomadas en el proceso de rehabilitación, noviembre de 2008



Figura 6. Vitral de colores que remata la carpintería en los arcos de medio punto, junio de 1980



Figura 7. Arco capialzado en los vanos de la crujía principal del segundo nivel, noviembre de 2008



Figura 8. Herrería de los balcones en la fachada del segundo nivel, junio de 1980



Figura 9. Estado del inmueble antes de iniciar su recuperación, enero de 2008